

**COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N° 19.418)**

En Villa O'Higgins, a 21 de marzo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Enero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria denominada "Comite adulto mayor V. OH."

Informa al Secretario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de O'Higgins, que la elección del Directorio de la Organización se realizará según se indica a continuación:

Fecha de Elección	Horario	Lugar y Dirección
Martes 2 de abril 2024	1600- 2000h	Sede adulto mayor. Calle. Jorge O'Higgins s/n

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el Art. 21 bis de la ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos **15 días hábiles** de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización:

N°	Nombre y Apellidos	RUN	Firma
1	Teonis Guinao Cid.		
2	José Cardoso Ilucen	0.21.11.11.11	
3	Arcilio Castillo Avilés		

Nota: La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el Art. 6, de la Ley 19.418.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS
OFICINA DE PARTES
Anotado: KAMA
N° 464 FOJAS 01
Fecha: 11.3.2024